



## Índices de precios

Vol. 4, n° 11



# Índice de precios al consumidor (IPC)

Marzo de 2020



Ministerio de Economía  
Argentina

Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
República Argentina



# Informes técnicos. Vol. 4, nº 66

ISSN 2545-6636

## Índices de precios. Vol. 4, nº 11

Índice de precios al consumidor

Marzo de 2020

ISSN 2545-6725

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

**Dirección:** Marco Lavagna

**Dirección Técnica:** Pedro Ignacio Lines

**Dirección Nacional de Difusión y Comunicación:** María Silvina Viazzi

**Coordinación de Producción Gráfica y Editorial:** Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

**Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida**

Guillermo Luis Manzano.

**Dirección de Índices de Precios de Consumo**

María Josefina Rim

**Direcciones Provinciales de Estadística integrantes del SEN**



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.  
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2020

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación o proyección
- i Dato estimado por imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Twitter: @INDECArgentina

Facebook: /INDECArgentina

Instagram: @indecargentina

Calendario anual anticipado de informes:

[www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0](http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0)



INDECArgentina

Índice

Pág.

<b>Resumen ejecutivo</b> .....	3
<b>Cuadros</b>	
<b>Cuadro 1.</b> Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones .....	5
<b>Cuadro 2.</b> Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones .....	6
<b>Cuadro 3.</b> Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones .....	6
<b>Cuadro 4.</b> Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según bienes y servicios. Total nacional y regiones .....	6
<b>Cuadro 5.</b> Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según bienes y servicios. Total nacional y regiones .....	7
<b>Cuadro 6.</b> Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según bienes y servicios. Total nacional y regiones .....	7
<b>Cuadro 7.</b> Incidencia de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mes anterior .....	7
<b>Cuadro 8.</b> Incidencia acumulada de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto a diciembre de 2019.....	8
<b>Cuadro 9.</b> Incidencia acumulada de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mismo mes de 2019 .....	8
<b>Cuadro 10.</b> Incidencia de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mes anterior .....	8
<b>Cuadro 11.</b> Incidencia acumulada de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados respecto a diciembre de 2019.....	9
<b>Cuadro 12.</b> Incidencia acumulada de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mismo mes de 2019.....	9
<b>Cuadro 13.</b> Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según categorías. Total nacional y regiones.....	9
<b>Cuadro 14.</b> Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según categorías. Total nacional y regiones.....	10
<b>Cuadro 15.</b> Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según categorías. Total nacional y regiones.....	10
<b>Cuadro 16.</b> Incidencia de las categorías en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mes anterior .....	10
<b>Cuadro 17.</b> Incidencia acumulada de las categorías en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto a diciembre de 2019.....	10
<b>Cuadro 18.</b> Incidencia acumulada de las categorías en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mismo mes de 2019.....	11
<b>Cuadro 19.</b> Precios al consumidor de un conjunto de elementos de la canasta del IPC, según regiones.....	11
<b>Cuadro 20.</b> Precios al consumidor de un conjunto de alimentos, bebidas y otros artículos para el GBA.....	12
<b>Cuadro 21.</b> Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según principales aperturas regionales .....	14
<b>Cuadro 22.</b> Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según principales aperturas regionales.....	15
<b>Cuadro 23.</b> Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según principales aperturas regionales.....	16
<b>Breve nota metodológica</b> .....	17
<b>Cobertura del IPC nacional</b> .....	17
<b>Características del relevamiento de precios</b> .....	18
<b>Principales aperturas regionales</b> .....	18
<b>Enlace a mayores detalles</b> .....	21



## Índice de precios al consumidor

Marzo de 2020. Resumen ejecutivo



**Destacados del mes**

Debido a la pandemia global de COVID-19, que alteró el normal desarrollo de los relevamientos presenciales de todas las oficinas de estadística del mundo, en **nota aclaratoria de página 19** se detalla la aplicación de la **metodología del IPC vigente** y las **recomendaciones internacionales adoptadas** por el INDEC, producto del intercambio con otros institutos de estadística oficiales y los organismos multilaterales expertos en la materia.

La división **Educación** fue la de mayor aumento en marzo, impulsada por la actualización de cuotas de todos los niveles de la enseñanza.

La categoría **Estacionales** fue la de mayor aumento en marzo (4,9%), donde se destacaron las subas en frutas y verduras, tubérculos y legumbres. Estas alzas, en conjunto con la observada en carnes, fueron las principales causas del aumento en la división **Alimentos y Bebidas no alcohólicas**, que fue la de mayor incidencia en todas las regiones.

La división **Comunicación** registró una suba de 8,3%, principalmente por aumentos en telefonía fija, móvil e internet. Los aumentos de telefonía fija y móvil se retrotrajeron los últimos días de marzo, lo cual redujo su incidencia en la división.

La división **Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles** fue la de menor suba en marzo. Dentro de ésta se destacaron las bajas observadas en las tarifas de electricidad, gas y otros combustibles en las regiones de GBA, Pampeana, Cuyo y Patagonia.  
Ver Nota 3 en la página 21.

## Variación interanual

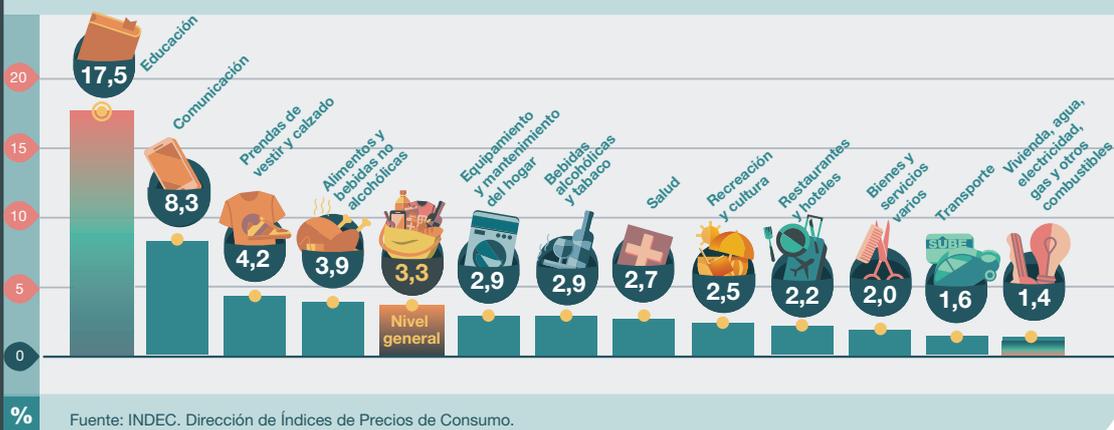
### Variación interanual del nivel general del IPC. Total nacional. Marzo 2020



Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

## Variación por divisiones

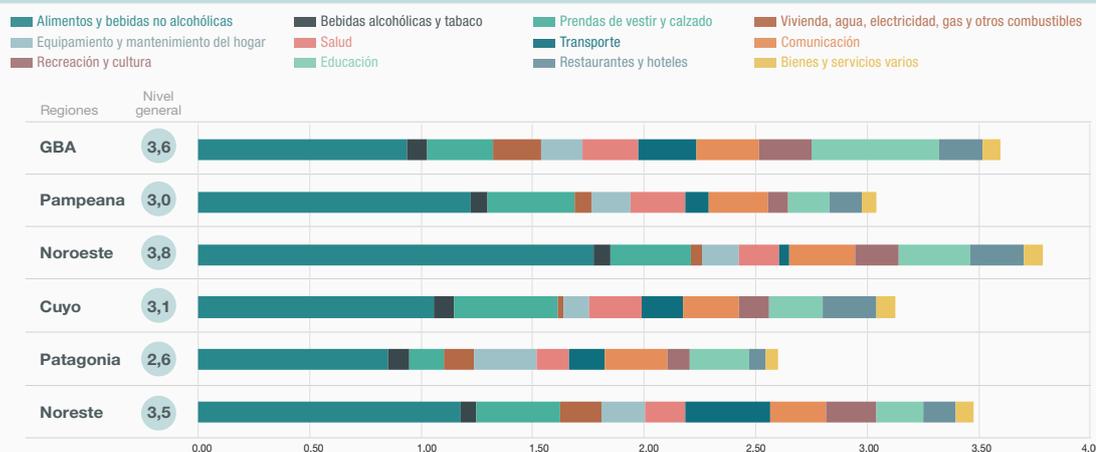
### Variación mensual de las 12 divisiones del IPC. Total nacional. Marzo 2020



Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

## Incidencias del mes

### Incidencia de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Marzo 2020



Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.



## Índice de precios al consumidor

Marzo de 2020

El nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en marzo una variación de 3,3% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según divisiones. Total nacional y regiones**

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,9	3,8	4,2	3,2	5,0	3,6	3,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,9	3,2	2,4	2,2	2,9	3,0	3,2
Prendas de vestir y calzado	4,2	4,1	4,5	4,1	3,7	5,4	1,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles <sup>(1)</sup>	1,4	2,0	0,8	2,1	0,6	0,2	1,2
Equipamiento y mantenimiento del hogar	2,9	3,0	2,8	2,6	2,8	1,9	4,3
Salud	2,7	2,6	2,6	3,1	2,6	2,8	2,7
Transporte	1,6	2,2	0,9	3,6	0,5	1,4	1,0
Comunicación	8,3	8,3	7,8	7,9	9,3	9,2	8,4
Recreación y cultura	2,5	3,3	1,3	3,8	3,3	2,0	1,3
Educación	17,5	20,0	14,3	16,8	17,2	14,0	16,4
Restaurantes y hoteles	2,2	1,9	1,9	3,3	3,2	3,7	1,6
Bienes y servicios varios	2,0	2,2	1,7	2,2	2,4	2,3	1,6

<sup>(1)</sup> Ver la nota aclaratoria de la división "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" en página 21, al final del presente informe técnico.

**Fuente:** INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 2. Índice de precios al consumidor.**  
Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>7,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,7	11,3	11,9	12,6	14,0	11,9	9,9
Bebidas alcohólicas y tabaco	8,7	9,1	8,2	7,7	8,9	8,8	9,5
Prendas de vestir y calzado	7,8	7,1	8,8	7,5	6,7	10,3	6,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,6	2,6	3,5	4,0	-2,2	3,6	3,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,7	3,0	4,2	5,0	3,6	3,1	6,0
Salud	1,1	0,5	1,4	2,2	1,7	1,0	2,3
Transporte	4,8	4,5	5,1	7,1	3,3	5,0	5,3
Comunicación	10,9	11,1	10,8	11,1	10,6	11,1	10,2
Recreación y cultura	10,0	10,2	10,0	11,8	9,0	10,7	7,4
Educación	19,8	22,3	16,0	23,2	19,4	16,1	20,1
Restaurantes y hoteles	9,7	9,7	10,0	9,5	9,2	10,6	7,1
Bienes y servicios varios	7,7	8,4	7,1	6,9	7,8	8,6	6,3

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 3. Índice de precios al consumidor.**  
Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según divisiones. Total nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>48,4</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	51,3	50,5	51,9	54,3	50,2	51,4	53,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	48,3	49,8	46,4	44,4	47,6	48,9	51,0
Prendas de vestir y calzado	53,1	51,0	55,4	54,3	53,2	58,1	50,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	26,9	26,7	26,9	27,6	26,4	28,7	26,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	55,0	54,1	55,4	57,0	56,1	53,0	58,4
Salud	58,7	55,6	61,7	61,8	60,1	59,5	60,1
Transporte	43,8	37,5	50,0	49,4	43,8	48,8	51,6
Comunicación	60,4	59,8	59,6	59,4	67,5	59,8	63,5
Recreación y cultura	51,4	54,1	46,3	54,4	54,2	57,3	50,4
Educación	46,1	57,8	37,0	45,5	33,8	35,3	30,5
Restaurantes y hoteles	46,9	45,8	47,3	49,0	52,1	48,6	43,2
Bienes y servicios varios	52,5	50,3	52,3	55,8	57,7	61,2	54,1

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Los bienes tuvieron una variación de 3,2%, mientras que los servicios tuvieron una variación de 3,5% con respecto al mes anterior.

**Cuadro 4. Índice de precios al consumidor.**  
Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según bienes y servicios. Total nacional y regiones

Nivel general, bienes y servicios	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Bienes	3,2	3,3	3,2	2,8	3,8	3,1	2,5
Servicios	3,5	4,1	2,6	5,9	3,9	3,1	2,8

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 5. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según bienes y servicios. Total nacional y regiones**

Nivel general, bienes y servicios	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>7,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Bienes	8,2	7,7	8,4	8,9	9,3	8,7	7,6
Servicios	6,9	7,1	7,0	9,5	5,2	6,8	5,8

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 6. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según bienes y servicios.**  
**Total nacional y regiones**

Nivel general, bienes y servicios	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>48,4</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Bienes	53,3	52,4	54,2	54,1	52,0	54,7	55,0
Servicios	39,2	39,1	39,0	41,7	41,5	39,3	35,5

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

La incidencia de una división en el nivel general mide lo que habría variado el nivel general del índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes.

La suma total de las incidencias de las divisiones es igual a la variación del nivel general del índice.

**Cuadro 7. Incidencia de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones.**  
**Resultados con respecto al mes anterior**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Puntos porcentuales						
<b>Nivel general</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,94	1,22	1,18	1,77	1,06	0,85
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,09	0,08	0,07	0,08	0,09	0,10
Prendas de vestir y calzado	0,29	0,39	0,37	0,36	0,47	0,16
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,22	0,08	0,19	0,05	0,02	0,14
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,18	0,18	0,19	0,16	0,12	0,28
Salud	0,25	0,24	0,18	0,18	0,23	0,15
Transporte	0,26	0,10	0,38	0,05	0,19	0,16
Comunicación	0,28	0,27	0,25	0,30	0,25	0,28
Recreación y cultura	0,24	0,09	0,22	0,19	0,13	0,10
Educación	0,57	0,19	0,21	0,32	0,25	0,27
Restaurantes y hoteles	0,19	0,14	0,15	0,24	0,24	0,07
Bienes y servicios varios	0,08	0,06	0,08	0,08	0,08	0,05

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 8. Incidencia acumulada de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto a diciembre de 2019**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Puntos porcentuales					
<b>Nivel general</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,69	3,41	4,48	4,76	3,41	2,66
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,26	0,26	0,23	0,23	0,26	0,28
Prendas de vestir y calzado	0,52	0,76	0,70	0,67	0,89	0,64
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,29	0,34	0,37	-0,21	0,38	0,36
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,19	0,27	0,38	0,22	0,20	0,40
Salud	0,05	0,13	0,14	0,12	0,09	0,13
Transporte	0,53	0,58	0,77	0,29	0,66	0,83
Comunicación	0,38	0,38	0,36	0,35	0,31	0,35
Recreación y cultura	0,70	0,67	0,68	0,51	0,67	0,54
Educación	0,65	0,21	0,29	0,37	0,29	0,33
Restaurantes y hoteles	0,94	0,73	0,42	0,68	0,67	0,32
Bienes y servicios varios	0,30	0,26	0,24	0,27	0,32	0,21

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 9. Incidencia acumulada de las divisiones en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mismo mes de 2019**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Puntos porcentuales					
<b>Nivel general</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,19	15,13	19,57	17,88	15,05	14,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,39	1,49	1,39	1,25	1,45	1,52
Prendas de vestir y calzado	3,58	4,63	4,89	5,05	4,90	5,10
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,34	2,90	2,87	2,64	3,39	3,42
Equipamiento y mantenimiento del hogar	3,19	3,30	4,03	3,13	3,10	3,66
Salud	4,94	5,20	3,38	3,87	4,60	3,08
Transporte	4,59	5,55	5,28	3,84	6,34	7,78
Comunicación	1,93	2,01	1,87	2,03	1,60	2,06
Recreación y cultura	3,63	3,24	3,12	3,00	3,53	3,68
Educación	1,79	0,58	0,67	0,79	0,76	0,65
Restaurantes y hoteles	4,57	3,56	2,21	3,81	3,17	2,01
Bienes y servicios varios	1,74	1,86	1,86	1,89	2,10	1,74

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 10. Incidencia de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mes anterior**

Nivel general, bienes y servicios	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Puntos porcentuales					
<b>Nivel general</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Bienes	1,99	2,29	2,19	2,80	2,25	1,81
Servicios	1,61	0,75	1,29	0,99	0,88	0,79

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 11. Incidencia acumulada de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados respecto a diciembre de 2019**

Nivel general, bienes y servicios	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Puntos porcentuales					
<b>Nivel general</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Bienes	4,69	5,95	6,92	6,89	6,20	5,42
Servicios	2,80	2,05	2,13	1,37	1,95	1,64

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 12. Incidencia acumulada de los bienes y servicios en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones. Resultados con respecto al mismo mes de 2019**

Nivel general, bienes y servicios	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Puntos porcentuales					
<b>Nivel general</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Bienes	30,66	37,23	41,14	38,02	37,95	38,02
Servicios	16,22	12,23	10,01	11,16	12,05	10,98

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta, que da origen a tres categorías diferentes:

- Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo: combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios.
- Bienes y servicios con comportamiento estacional: frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones.
- IPC núcleo: resto de los grupos del IPC.

**Cuadro 13. Índice de precios al consumidor. Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según categorías. Total nacional y regiones**

Nivel general y categorías	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Estacionales	4,9	4,7	5,2	5,5	6,3	6,1	0,6
IPC Núcleo	3,1	3,3	3,0	2,8	3,6	2,9	2,9
Regulados	3,3	4,1	2,2	4,9	3,2	2,6	2,5

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 14. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según categorías. Total nacional y regiones**

Nivel general y categorías	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>7,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Estacionales	11,5	11,1	12,0	12,2	14,3	11,0	5,5
IPC Núcleo	8,2	7,6	8,4	9,0	9,0	8,8	8,3
Regulados	5,2	5,7	4,8	7,4	3,0	5,0	4,2

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 15. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según categorías. Total nacional y regiones**

Nivel general y categorías	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Porcentaje							
<b>Nivel general</b>	<b>48,4</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Estacionales	53,8	53,6	53,7	58,1	54,2	54,9	49,6
IPC Núcleo	51,4	50,3	52,1	53,6	51,8	53,5	52,2
Regulados	37,9	36,0	39,6	39,7	38,6	38,9	40,2

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 16. Índice de precios al consumidor.**  
**Incidencia de las categorías en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones.**  
**Resultados con respecto al mes anterior**

Nivel general y categorías	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Puntos porcentuales						
<b>Nivel general</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
Estacionales	0,44	0,54	0,59	0,69	0,58	0,06
IPC Núcleo	2,17	2,03	1,94	2,43	1,95	1,96
Regulados	0,99	0,47	0,94	0,67	0,60	0,58

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 17. Índice de precios al consumidor.**  
**Incidencia acumulada de las categorías las variaciones del nivel general del IPC, según regiones.**  
**Resultados con respecto a diciembre de 2019**

Nivel general y categorías	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Puntos porcentuales						
<b>Nivel general</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
Estacionales	1,02	1,22	1,30	1,53	1,04	0,56
IPC Núcleo	5,06	5,73	6,29	6,08	5,91	5,50
Regulados	1,41	1,05	1,46	0,64	1,19	1,00

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 18. Índice de precios al consumidor.**  
**Incidencia acumulada de las categorías en las variaciones del nivel general del IPC, según regiones.**  
**Resultados con respecto al mismo mes de 2019**

Nivel general y categorías	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Puntos porcentuales						
<b>Nivel general</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
Estacionales	4,83	5,53	6,06	5,93	5,17	4,89
IPC Núcleo	32,62	34,98	36,73	34,75	35,25	34,25
Regulados	9,42	8,95	8,35	8,50	9,58	9,87

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 19. Precios al consumidor de un conjunto de elementos de la canasta del IPC, según regiones**

Productos seleccionados	Unidad de medida	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
Pesos							
Pan francés	kg	116,37	91,82	81,52	89,67	83,71	115,30
Harina de trigo común	kg	43,43	44,52	43,97	42,29	42,50	47,40
Arroz blanco simple	kg	67,75	72,79	66,34	67,72	70,64	75,00
Fideos secos tipo guisero	500 g	59,15	54,81	49,87	46,22	55,03	61,78
Carne picada común	kg	214,88	228,24	230,28	229,87	208,61	///
Pollo entero	kg	118,62	121,12	119,67	115,50	118,59	124,97
Aceite de girasol	1,5 litros	150,46	161,43	160,16	155,02	148,25	154,28
Leche fresca entera sachet	Litro	55,72	60,30	63,71	60,61	63,23	///
Huevos de gallina	Docena	97,66	97,76	89,46	90,27	97,03	///
Papa	kg	32,84	33,50	33,15	28,64	35,98	47,27
Azúcar	kg	61,83	63,73	63,01	56,51	61,05	62,52
Detergente líquido	750 cc	65,34	67,08	62,75	68,79	66,53	///
Lavandina	1.000 cc	48,45	46,12	48,53	48,36	47,78	///
Jabón de tocador	125 g	41,96	42,93	40,55	42,15	45,20	///

/// Dato que no corresponde presentar. Precio promedio construido a partir de la actualización del valor anterior por la variación de un nivel superior.

**Nota:** se presentan precios promedio para un conjunto de bienes de la canasta, a los efectos de brindar transparencia al proceso de construcción del IPC. De esta manera, se facilita a los usuarios hacer un seguimiento de la evolución de precios a través del tiempo. Sin embargo, la comparación de precios a través de las regiones puede no ser válida, ya que no se trata de bienes con especificaciones armonizadas a nivel regional.

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Cuadro 20.

## Precios al consumidor de un conjunto de alimentos, bebidas y otros artículos para el GBA

Variedad	Unidad de medida	Precios		Variación porcentual Respecto al mes anterior
		Marzo de 2020	Febrero de 2020	
		Pesos		%
Pan francés tipo flauta	kg	116,37	112,99	3,0
Pan de mesa	390 g	107,72	108,59	-0,8
Galletitas dulces envasadas sin relleno	150 g	51,22	51,54	-0,6
Galletitas de agua envasadas	250 g	62,57	60,41	3,6
Harina de trigo común 000	kg	43,43	43,62	-0,4
Arroz blanco simple	kg	67,75	66,04	2,6
Fideos secos tipo guisero	500 g	59,15	58,85	0,5
Asado	kg	319,66	316,52	1,0
Carne picada común	kg	214,88	209,42	2,6
Paleta	kg	311,71	303,40	2,7
Cuadril	kg	386,83	376,13	2,8
Nalga	kg	415,79	392,10	6,0
Hamburguesas congeladas	Env. 4 u	199,22	200,97	-0,9
Pollo entero	kg	118,62	108,47	9,4
Filet de merluza fresco	kg	336,21	320,32	5,0
Salchicha tipo viena	Env. 6 u	///	76,94	///
Jamón cocido	kg	540,77	521,96	3,6
Salchichón	kg	332,58	328,56	1,2
Salame	kg	696,57	679,68	2,5
Aceite de girasol	Bot. 1,5 litros	150,46	149,44	0,7
Leche fresca entera en sachet	Litro	55,72	54,01	3,2
Leche en polvo entera	800 g	///	407,65	///
Queso cremoso	kg	383,79	370,00	3,7
Queso pategrás	kg	674,03	666,10	1,2
Queso sardo	kg	728,72	705,65	3,3
Manteca	200 g	122,21	120,96	1,0
Yogur firme	195 cc	64,51	63,22	2,0
Dulce de leche	400 g	97,35	96,49	0,9
Huevos de gallina	Docena	97,66	96,04	1,7
Manzana deliciosa	kg	77,97	76,97	1,3
Limón	kg	59,76	66,81	-10,6
Naranja	kg	34,91	30,27	15,3
Banana	kg	92,98	89,56	3,8
Batata	kg	39,52	42,17	-6,3
Papa	kg	32,84	33,23	-1,2
Cebolla	kg	32,22	35,14	-8,3
Lechuga	kg	115,29	107,42	7,3
Tomate redondo	kg	77,14	52,95	45,7
Zapallo anco	kg	35,18	37,93	-7,3
Tomate entero en conserva	Lata 230 g	53,03	52,18	1,6
Arvejas secas remojadas	Lata 220 g	33,59	33,23	1,1
Azúcar	kg	61,83	56,99	8,5
Sal fina	500 g	37,91	37,37	1,4
Polvo para flan	8 porciones	36,77	35,78	2,8
Gaseosa base cola	1,5 litros	95,92	94,11	1,9
Agua sin gas	1,5 litros	53,57	53,55	0,0
Cerveza en botella	Litro	98,55	100,12	-1,6
Vino común	Litro	64,12	63,33	1,2
Café molido	500 g	242,82	238,69	1,7
Yerba mate	500 g	114,50	112,50	1,8
Jabón en polvo para ropa	800 g	122,10	122,03	0,1
Detergente líquido	750 cc	65,34	64,91	0,7
Jabón en pan	200 g	42,53	42,10	1,0
Lavandina	1.000 cc	48,45	47,71	1,6
Algodón	100 g	78,11	75,03	4,1
Champú	400 cc	216,30	213,60	1,3
Desodorante	150 cc	130,64	129,76	0,7
Jabón de tocador	125 g	41,96	40,60	3,3
Pañales descartables	10 u	156,37	155,59	0,5

/// Dato que no corresponde presentar. Precio promedio construido a partir de la actualización del valor anterior por la variación de un nivel superior.

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

# Índice de precios al consumidor

Marzo 2020. Resumen ejecutivo de las principales variaciones por regiones estadísticas



**Nota:** un grupo es cada uno de los agrupamientos que componen una división. Cada grupo está compuesto por clases. Los distintos niveles de desagregación de la COICOP Argentina se pueden consultar en [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/coicop\\_argentina\\_2019.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/coicop_argentina_2019.xls)

**Cuadro 21. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto al mes anterior, según principales aperturas regionales**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>3,6</b>	<b>3,0</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,1</b>	<b>2,6</b>
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>	3,8	4,2	3,2	5,0	3,6	3,1
Alimentos	4,1	4,3	3,3	5,3	3,9	3,1
Pan y cereales	2,1	2,3	1,5	2,6	2,2	2,1
Carnes y derivados	4,3	4,5	3,0	5,3	3,8	3,5
Leche, productos lácteos y huevos	2,2	3,1	3,3	4,2	1,3	4,7
Aceites, grasas y manteca	0,8	2,0	0,7	1,1	1,2	3,5
Frutas	4,1	2,9	3,4	4,6	4,2	1,1
Verduras, tubérculos y legumbres	12,9	12,1	8,3	12,8	12,0	1,4
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	3,0	4,1	5,5	6,0	2,6	3,7
Bebidas no alcohólicas	1,8	2,8	2,4	3,2	1,3	3,0
Café, té, yerba y cacao	2,1	3,0	1,1	2,8	-0,3	2,9
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	1,7	2,7	2,9	3,3	1,8	3,1
<b>Bebidas alcohólicas y tabaco</b>	3,2	2,4	2,2	2,9	3,0	3,2
Bebidas alcohólicas	1,7	1,1	0,7	1,3	1,6	3,1
Tabaco	4,1	3,4	3,8	3,9	3,8	3,2
<b>Prendas de vestir y calzado</b>	4,1	4,5	4,1	3,7	5,4	1,5
Prendas de vestir y materiales	5,0	5,1	5,4	4,1	5,1	1,3
Calzado	1,7	3,0	1,2	2,5	5,9	1,9
<b>Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles</b>	2,0	0,8	2,1	0,6	0,2	1,2
Alquiler de la vivienda y gastos conexos	3,9	2,9	2,9	1,8	1,6	2,6
Alquiler de la vivienda	2,9	2,6	2,7	1,5	1,4	2,6
Electricidad, gas y otros combustibles	-0,4	-1,1	2,0	0,0	-1,2	-0,2
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	3,0	2,8	2,6	2,8	1,9	4,3
Bienes y servicios para la conservación del hogar	2,7	3,1	3,7	2,8	2,4	2,9
<b>Salud</b>	2,6	2,6	3,1	2,6	2,8	2,7
Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud	3,3	3,2	3,1	2,6	3,0	3,7
Gastos de prepagas	0,0	0,3	0,1	1,5	1,3	0,8
<b>Transporte</b>	2,2	0,9	3,6	0,5	1,4	1,0
Adquisición de vehículos	5,1	2,0	-0,5	1,0	2,3	1,9
Funcionamiento de equipos de transporte personal	1,2	0,5	0,5	0,6	1,1	0,3
Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar	0,1	0,2	0,3	0,0	0,9	0,3
Transporte público	1,4	0,3	19,6	0,1	1,2	0,9
<b>Comunicación</b>	8,3	7,8	7,9	9,3	9,2	8,4
Servicios de telefonía e internet	8,6	8,1	8,5	9,8	10,0	8,8
<b>Recreación y cultura</b>	3,3	1,3	3,8	3,3	2,0	1,3
Servicios recreativos y culturales	5,6	3,5	3,3	5,3	2,8	-1,1
Periódicos, diarios, revistas, libros y artículos de papelería	2,0	2,6	6,3	4,0	2,8	4,2
<b>Educación</b>	20,0	14,3	16,8	17,2	14,0	16,4
<b>Restaurantes y hoteles</b>	1,9	1,9	3,3	3,2	3,7	1,6
Restaurantes y comidas fuera del hogar	2,6	2,3	3,6	3,5	4,4	2,0
<b>Bienes y servicios varios</b>	2,2	1,7	2,2	2,4	2,3	1,6
Cuidado personal	2,2	1,7	2,2	2,4	2,1	1,5

**Nota:** las principales aperturas no representan la totalidad de la división correspondiente. Para mayor detalle, ver la nota metodológica de página 18.

**Fuente:** INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Cuadro 22.

**Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto a diciembre de 2019, según principales aperturas regionales**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>7,5</b>	<b>8,0</b>	<b>9,0</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>7,1</b>
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>	11,3	11,9	12,6	14,0	11,9	9,9
Alimentos	11,7	12,1	12,6	14,5	12,4	9,9
Pan y cereales	8,6	8,8	9,0	7,9	10,0	8,3
Carnes y derivados	12,5	12,8	12,8	15,1	12,7	12,9
Leche, productos lácteos y huevos	9,2	10,8	11,4	10,3	8,9	10,7
Aceites, grasas y manteca	8,0	12,2	12,0	12,7	12,5	10,6
Frutas	5,3	2,9	5,5	6,8	2,3	2,7
Verduras, tubérculos y legumbres	23,9	22,6	21,1	31,8	22,4	2,9
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	13,8	16,5	25,7	26,5	20,5	14,7
Bebidas no alcohólicas	8,4	10,5	11,8	10,2	8,2	9,9
Café, té, yerba y cacao	13,5	16,9	22,2	15,6	12,5	14,4
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	6,8	7,9	8,1	9,3	7,0	8,3
<b>Bebidas alcohólicas y tabaco</b>	9,1	8,2	7,7	8,9	8,8	9,5
Bebidas alcohólicas	5,5	5,3	5,0	6,0	5,1	8,5
Tabaco	11,4	10,4	10,8	10,8	10,8	10,1
<b>Prendas de vestir y calzado</b>	7,1	8,8	7,5	6,7	10,3	6,2
Prendas de vestir y materiales	7,7	8,9	9,5	7,4	8,0	7,1
Calzado	5,6	8,3	2,8	5,2	15,1	4,5
<b>Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles</b>	2,6	3,5	4,0	-2,2	3,6	3,1
Alquiler de la vivienda y gastos conexos	4,3	6,7	8,3	6,6	6,1	8,1
Alquiler de la vivienda	8,0	7,4	8,9	7,2	6,3	8,4
Electricidad, gas y otros combustibles	-0,7	-1,0	0,8	-5,5	-0,7	-1,4
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	3,0	4,2	5,0	3,6	3,1	6,0
Bienes y servicios para la conservación del hogar	-0,2	1,7	2,8	1,5	0,6	2,1
<b>Salud</b>	0,5	1,4	2,2	1,7	1,0	2,3
Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud	-1,6	0,7	0,4	-0,5	-0,7	1,3
Gastos de prepagas	0,0	0,8	1,2	4,3	2,2	0,8
<b>Transporte</b>	4,5	5,1	7,1	3,3	5,0	5,3
Adquisición de vehículos	8,1	9,0	4,5	7,2	11,3	9,8
Funcionamiento de equipos de transporte personal	3,3	1,9	2,0	1,6	2,8	1,2
Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar	1,0	0,7	1,2	0,4	1,7	0,7
Transporte público	3,1	7,4	26,5	3,6	2,0	6,5
<b>Comunicación</b>	11,1	10,8	11,1	10,6	11,1	10,2
Servicios de telefonía e internet	11,2	10,7	11,4	10,7	11,5	10,4
<b>Recreación y cultura</b>	10,2	10,0	11,8	9,0	10,7	7,4
Servicios recreativos y culturales	12,6	11,4	13,0	10,2	9,3	5,8
Periódicos, diarios, revistas, libros y artículos de papelería	7,8	10,2	14,0	10,9	15,1	10,8
<b>Educación</b>	22,3	16,0	23,2	19,4	16,1	20,1
<b>Restaurantes y hoteles</b>	9,7	10,0	9,5	9,2	10,6	7,1
Restaurantes y comidas fuera del hogar	9,5	9,9	9,4	9,1	10,5	6,9
<b>Bienes y servicios varios</b>	8,4	7,1	6,9	7,8	8,6	6,3
Cuidado personal	8,3	7,2	6,8	7,6	8,4	6,0

**Nota:** las principales aperturas no representan la totalidad de la división correspondiente. Para mayor detalle, ver la nota metodológica de página 18.

**Fuente:** INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Cuadro 23. Índice de precios al consumidor.**  
**Variaciones de marzo con respecto al mismo mes de 2019, según principales aperturas regionales**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>46,9</b>	<b>49,5</b>	<b>51,1</b>	<b>49,2</b>	<b>50,0</b>	<b>49,0</b>
<b>Alimentos y bebidas no alcohólicas</b>	50,5	51,9	54,3	50,2	51,4	53,4
Alimentos	50,6	50,9	54,4	50,3	50,6	52,5
Pan y cereales	48,6	50,4	50,0	44,8	48,7	52,7
Carnes y derivados	44,3	45,5	53,5	48,2	44,3	46,7
Leche, productos lácteos y huevos	52,6	52,1	51,5	50,2	50,8	59,8
Aceites, grasas y manteca	58,1	58,2	59,8	58,0	54,7	62,2
Frutas	70,1	62,6	63,5	55,6	66,1	66,1
Verduras, tubérculos y legumbres	52,8	54,3	57,6	54,7	64,4	50,8
Azúcar, dulces, chocolate, golosinas, etc.	68,6	71,2	85,7	81,2	76,8	68,5
Bebidas no alcohólicas	49,7	61,6	53,9	49,5	58,5	61,2
Café, té, yerba y cacao	55,8	65,3	76,4	60,8	54,4	65,2
Aguas minerales, bebidas gaseosas y jugos	47,8	60,0	46,2	47,5	59,8	59,7
<b>Bebidas alcohólicas y tabaco</b>	49,8	46,4	44,4	47,6	48,9	51,0
Bebidas alcohólicas	36,2	33,7	33,6	33,5	34,4	40,8
Tabaco	59,5	57,2	58,0	58,0	57,7	57,5
<b>Prendas de vestir y calzado</b>	51,0	55,4	54,3	53,2	58,1	50,5
Prendas de vestir y materiales	49,1	52,5	57,3	55,2	49,8	46,6
Calzado	56,7	63,3	47,5	48,5	78,1	59,0
<b>Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles</b>	26,7	26,9	27,6	26,4	28,7	26,1
Alquiler de la vivienda y gastos conexos	37,5	29,4	28,0	28,8	27,8	22,7
Alquiler de la vivienda	32,8	27,8	26,8	27,6	27,0	22,1
Electricidad, gas y otros combustibles	11,0	19,9	20,2	24,8	24,0	25,1
<b>Equipamiento y mantenimiento del hogar</b>	54,1	55,4	57,0	56,1	53,0	58,4
Bienes y servicios para la conservación del hogar	48,7	50,0	53,6	52,6	48,9	51,5
<b>Salud</b>	55,6	61,7	61,8	60,1	59,5	60,1
Productos medicinales, artefactos y equipos para la salud	63,0	71,3	68,2	67,5	67,2	72,2
Gastos de prepagas	53,2	51,3	45,2	47,0	48,2	50,7
<b>Transporte</b>	37,5	50,0	49,4	43,8	48,8	51,6
Adquisición de vehículos	67,0	75,1	67,6	65,0	77,3	67,2
Funcionamiento de equipos de transporte personal	38,9	38,9	41,5	37,3	43,1	44,6
Combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar	36,1	37,6	40,0	34,7	40,4	44,5
Transporte público	17,9	44,6	43,1	42,1	30,6	36,2
<b>Comunicación</b>	59,8	59,6	59,4	67,5	59,8	63,5
Servicios de telefonía e internet	59,8	59,7	58,7	68,3	59,3	63,2
<b>Recreación y cultura</b>	54,1	46,3	54,4	54,2	57,3	50,4
Servicios recreativos y culturales	48,7	35,8	52,7	55,5	51,0	39,3
Periódicos, diarios, revistas, libros y artículos de papelería	48,0	47,6	53,1	49,7	61,8	50,5
<b>Educación</b>	57,8	37,0	45,5	33,8	35,3	30,5
<b>Restaurantes y hoteles</b>	45,8	47,3	49,0	52,1	48,6	43,2
Restaurantes y comidas fuera del hogar	45,4	47,2	48,9	52,1	48,4	42,9
<b>Bienes y servicios varios</b>	50,3	52,3	55,8	57,7	61,2	54,1
Cuidado personal	55,1	56,3	57,9	59,3	64,3	57,9

**Nota:** las principales aperturas no representan la totalidad de la división correspondiente. Para mayor detalle, ver la nota metodológica de página 18.

**Fuente:** INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

## Breve nota metodológica

El Índice de precios al consumidor (IPC) de la República Argentina mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en áreas urbanas. Sus resultados se publican para el total del país como índice nacional y para Cuyo, GBA, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia como índices regionales.

Los lineamientos metodológicos que se utilizan para el cálculo del IPC base diciembre 2016=100 están descriptos en la *Metodología N° 32*, disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf).

La estructura de ponderaciones para las canastas ha sido determinada de manera tal que refleje las proporciones de gasto de consumo de los hogares que pertenecen a cada región con base en la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2004/05. Estos gastos fueron actualizados por relativos de precios hasta diciembre 2015 y a partir de entonces, mes a mes, se actualizan por precios, procedimiento descripto en la metodología. Una vez obtenidos los resultados de cada IPC regional, se calcula el IPC nacional a partir de la agregación de los índices de precios regionales. De este modo, se obtienen índices que permiten la comparación entre regiones y también su cotejo con respecto a resultados nacionales.

A partir de la publicación del IPC con cobertura nacional, el INDEC ha adoptado el Clasificador del Consumo Individual por Finalidad Argentina (COICOP Argentina), basado en el COICOP de Naciones Unidas, de 1999. Este clasificador cuenta con un primer nivel de desagregación conformado por un total de 12 divisiones: Alimentos y bebidas no alcohólicas; Bebidas alcohólicas y tabaco; Prendas de vestir y calzado; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; Equipamiento y mantenimiento del hogar; Salud; Transporte; Comunicación; Recreación y cultura; Educación; Restaurantes y hoteles; Bienes y servicios varios. El resto de los niveles de desagregación se pueden consultar en [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/coicop\\_argentina\\_2019.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/clasificadores/coicop_argentina_2019.xls)

## Cobertura del IPC nacional

El relevamiento de precios está distribuido en 39 aglomerados urbanos de todas las provincias del país. La selección de estos aglomerados abarca las cabeceras de provincia: La Plata, Córdoba, Santa Rosa, Paraná, Santa Fe, San Salvador de Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán, San Fernando del Valle de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Corrientes, Posadas, Resistencia, Formosa, Gran Mendoza, San Juan, San Luis, Neuquén, Viedma, Rawson-Trelew, Río Gallegos y Ushuaia. Además, se cuenta con información de las siguientes localidades: Bahía Blanca, Zárate, Campana, Mar del Plata, Tandil, Río Cuarto, Villa María, Concordia, Rosario, Rafaela, San Ramón de la Nueva Orán, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Rafael, San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Río Grande. A este conjunto se agrega el relevamiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires.

**Cuadro 24.** Índice de precios al consumidor.  
Ponderaciones de la canasta, según divisiones, a diciembre de 2016

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23,4	28,6	35,3	34,7	28,4	27,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,3	3,8	3,6	3,1	3,6	3,5
Prendas de vestir y calzado	8,5	10,4	11,6	12,4	11,4	12,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,5	8,7	8,1	7,0	8,9	10,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6,3	6,3	7,8	6,1	6,3	6,5
Salud	8,8	8,2	5,3	6,3	7,4	5,0
Transporte	11,6	10,4	9,6	8,4	12,1	13,4
Comunicación	2,8	2,9	2,8	2,6	2,5	3,2
Recreación y cultura	7,5	7,4	6,2	5,9	6,7	7,8
Educación	3,0	1,6	1,4	2,0	2,2	2,1
Restaurantes y hoteles	10,8	8,1	5,0	8,0	6,8	5,1
Bienes y servicios varios	3,6	3,6	3,3	3,4	3,6	3,1

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Cuadro 25.

**Índice de precios al consumidor.****Participación porcentual de cada región en el gasto de consumo de los hogares, con respecto al total nacional**

Región geográfica	Porcentaje del gasto en consumo
<b>Total nacional</b>	<b>100,0</b>
Región GBA	44,7
Región Pampeana	34,2
Región Noreste	4,5
Región Noroeste	6,9
Región Cuyo	5,2
Región Patagonia	4,6

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

**Características del relevamiento de precios**

Cada mes se observa una cantidad aproximada de 320.000 precios en los puntos de recolección. El relevamiento se efectúa todos los días hábiles del mes y abarca negocios tradicionales de distintos rubros, súper e hipermercados, empresas prestadoras de servicio, colegios y hogares inquilinos. El relevamiento se realiza de forma directa a través de la visita o contacto de un encuestador a cada establecimiento u hogar seleccionado.

**Principales aperturas regionales**

A partir de mayo de 2019 se integran a la información publicada las principales aperturas regionales a nivel de grupo y clase, con lo cual se brinda una descripción más detallada de las variaciones mensuales presentadas en cada informe.

Para la selección de grupos y clases se consideró, como criterio general, que representen en la base diciembre-2016 al menos un 2% de la canasta de todos los índices regionales. En los casos particulares comprendidos en la división "Alimentos y bebidas no alcohólicas" y los bienes y servicios regulados, se consideró el 1,5%.

Así, en las divisiones "Alimentos y bebidas no alcohólicas", "Bebidas alcohólicas y tabaco", "Prendas de vestir y calzado" y "Transporte", los grupos publicados representan la totalidad de la división. En el resto de las divisiones, la cobertura de grupos publicados es parcial. Por ejemplo, en la división "Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles" de la región Patagonia, los grupos publicados representan un 90,1%, mientras que la división "Educación" no se encuentra abierta en grupos. El detalle por región puede observarse en el cuadro 26.

Cuadro 26.

**Índice de precios al consumidor.****Porcentaje de ponderación cubierta por los grupos publicados en las divisiones, según región, a diciembre de 2016**

Nivel general y divisiones	Región geográfica del país					
	GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
	Porcentaje					
<b>Nivel general</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bebidas alcohólicas y tabaco	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Prendas de vestir y calzado	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	91,4	93,1	88,9	90,0	93,3	90,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	58,7	60,3	46,2	60,7	58,7	46,2
Salud	80,7	79,3	77,4	76,2	81,1	70,0
Transporte	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Comunicación	96,4	96,6	96,4	96,2	96,0	96,9
Recreación y cultura	78,7	77,0	88,7	83,1	79,1	84,6
Educación	-	-	-	-	-	-
Restaurantes y hoteles	95,4	96,3	96,0	97,5	95,6	96,1
Bienes y servicios varios	77,8	86,1	93,9	94,1	86,1	87,1

Fuente: INDEC. Dirección de Índices de Precios de Consumo.

## Notas aclaratorias

### Nota 1

#### I. Consideraciones generales del impacto de la COVID-19 en los relevamientos del IPC

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria. Esto alteró el normal desarrollo de los operativos de campo del INDEC, incluido el del IPC, tal como fue comunicado a los usuarios.<sup>1</sup> Específicamente, en el caso del IPC, se decidió tomar medidas en forma temprana, tanto para el relevamiento de campo como para el trabajo de gabinete.

Por un lado, si bien la metodología del IPC contempla el tratamiento de los precios faltantes y no observados, el INDEC avanzó intensa y anticipadamente en la captura de datos y análisis de relevamiento por vías no presenciales tales como la consulta telefónica, el correo electrónico y la modalidad *online* con los informantes que habitualmente utilizan estos medios para comunicarnos sus precios y cuyos valores no dependen del día de relevamiento.

Por otro lado, los relevamientos presenciales de la última semana se adelantaron, al mismo tiempo que se analizaban formatos de captura alternativos para reemplazar las fuentes primarias de información. Estas fuentes alternativas no fueron incluidas en el informe técnico de marzo, pero son utilizadas habitualmente para validar los precios efectivamente relevados y sostener la calidad metodológica del indicador.

Dado que esta situación afecta por igual a todas las oficinas nacionales de estadística del mundo (ONE), el INDEC está en comunicación permanente con organismos internacionales en la materia y en diálogo estrecho con varias ONE con el objetivo de identificar las mejores prácticas y adoptar recomendaciones consensuadas durante el período de emergencia.

#### II. Consideraciones del IPC de marzo de 2020

Ante la inminencia de la implementación de medidas de restricción de la circulación de las personas para frenar el avance de la COVID-19, a sabiendas de que estas generarían impacto en la forma habitual de recolección de precios, la Dirección de Índices de Precios de Consumo del INDEC decidió actuar preventivamente con el objeto de minimizar sus efectos sobre el relevamiento de marzo. Para ello, se adoptaron las siguientes medidas:

- a) Con el fin de completar la información de marzo para el caso de aquellos precios que no dependen del día de recolección, porque su referencia o la vigencia es el mes completo, durante la tercera semana de marzo se adelantó en forma telefónica o vía correo electrónico el relevamiento en las instituciones y empresas que los proporcionan. En este conjunto se encuentran, por ejemplo, las escuelas, las inmobiliarias y las concesionarias de automóviles.
- b) En el caso de aquellos precios que se relevan durante todos los días hábiles del mes, debido a que en los negocios tradicionales, especializados y supermercados solo se podría completar el relevamiento en forma presencial hasta el 20/03/2020:
  - Se adelantó en todos los casos posibles el relevamiento de los paneles previstos para después del 20/03/2020.
  - En aquellos casos en que no fue posible adelantar el relevamiento, todos los precios fueron considerados como no relevados por fuerza mayor.
- c) Para el caso de los precios faltantes o no observados durante de marzo, se aplicó el tratamiento contemplado en la *Metodología n° 32* (páginas 24-25),<sup>2</sup> que consiste en la imputación mediante extrapolación del último precio observado utilizando, para ello, uno de los siguientes procedimientos:
  - Si la cantidad de precios válidos es superior a un 50% de la exigida para esa variedad, los precios faltantes se calculan a partir de su valor en el mes anterior, aplicándoles la variación promedio observada en los negocios que informaron precios para esa variedad.
  - Si la cantidad de precios válidos se encuentra entre un 20% y 50% de la exigida para esa variedad, los precios faltantes se calculan a partir de su valor en el mes anterior, aplicándoles la variación promedio observada en los precios de las demás variedades del agrupamiento inmediato superior.

<sup>1</sup> Ver en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/documentos/medidas\\_preencion\\_coronavirus\\_03\\_19.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/documentos/medidas_preencion_coronavirus_03_19.pdf)

<sup>2</sup> Ver en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia\\_ipc\\_nacional\\_2019.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipc_nacional_2019.pdf)

- Si la cantidad de precios válidos es inferior a un 20% de la exigida para esa variedad, estos precios son descartados, aplicándose a todos los precios del mes anterior la variación promedio observada en los precios de las demás variedades del agrupamiento inmediato superior. En este caso se colocará el signo convencional ///, dato que no corresponde presentar, puesto que ha sido completamente imputado sin considerar sus propias variaciones.

d) Solo no se realizó relevamiento presencial en los últimos cuatro (4) días hábiles de marzo.

### III. Previsión de extensión de las restricciones de circulación: relevamiento no presencial y metodología

En virtud de la posible continuidad de las restricciones de circulación de las personas, las cuales fueron ratificadas hasta el 26 de abril inclusive mediante el decreto n° 355/2020<sup>3</sup>, en forma temprana el INDEC comenzó a trabajar en pruebas para la incorporación de modalidades no presenciales de relevamiento, tanto para reemplazo como para complemento y validación de fuentes primarias, en línea con lo sugerido por los organismos internacionales en la materia y las oficinas de estadística de otros países (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Fondo Monetario Internacional, Eurostat, entre otros)<sup>4</sup>.

La metodología de cálculo del índice seguirá estrictamente lo establecido en la *Metodología n° 32*, en todos sus aspectos. En este sentido, la incorporación de la información proveniente de relevamientos no presenciales variará según la situación del punto de venta que funciona como fuente primaria de información. Puntualmente:

- **En aquellos negocios que permanecen abiertos al público y que disponen de medios alternativos al presencial:** los precios serán relevados a través de métodos no presenciales (consulta telefónica, por correo electrónico, *online*, etc).
- **En aquellos negocios que permanecen cerrados al público pero que ofertan sus productos por canales digitales:** los precios serán relevados en forma *online* o telefónica.
- **En el caso de aquellos negocios que permanecen cerrados al público y que no ofertan sus productos a través de canales digitales:** no se relevarán sus precios y, cuando corresponda, serán imputados por la variación de los pares o del grupo inmediatamente superior al que pertenecen, según lo detalla la *Metodología n° 32*.
- **Para el caso de las tarifas y otros ítems regulados por el Estado:** serán considerados normalmente desde su vigencia, según las resoluciones que se establezcan.

Asimismo, siempre con el objetivo de garantizar la transparencia del índice y de mantener su confiabilidad, se publicará información adicional para describir las modalidades de relevamiento no presencial que se están implementando.

#### Nota 2

Los precios relevados que se encuentran dentro del programa Precios Cuidados para marzo representan un 2,0% del total de precios relevados en GBA. La presencia de estos precios en la muestra no depende de decisiones de relevamiento. En general, los productos que forman parte del acuerdo Precios Cuidados se actualizan modificando los productos y presentaciones que se incluyen.

En el siguiente enlace: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/sh\\_ipc\\_precios\\_promedio.xls](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ipc_precios_promedio.xls) se encuentra disponible el cuadro con los porcentajes de precios acordados dentro de la muestra de precios relevados para una selección de los ítems de la canasta desde abril de 2016.

<sup>3</sup> Ver en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227694/20200411>

<sup>4</sup> Ver: documento de trabajo sobre la elaboración del IPC (CEPAL); guía para la continuidad del IPC (FMI), y guía para la compilación del IPC armonizado (Eurostat).

### Nota 3

En la división “Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles”, las variaciones de marzo con respecto al mes anterior registran un aumento en el rubro expensas por el aumento del sueldo de los encargados de edificios. En la región GBA, debido a la importancia relativa de las expensas en esta división, el aumento en su precio tiene una incidencia mayor que en el resto de las regiones.

Desde diciembre de 2017, la tarifa social de gas natural por red contempla un régimen de subsidios en el precio del gas que responde a un esquema estacional. Este esquema plantea una cantidad de metros cúbicos bonificados por mes, los cuales varían a lo largo del año. De este modo, en los meses en que se bonifica una mayor cantidad de metros cúbicos, la tarifa correspondiente a un consumo constante refleja una baja de precios que se compensa con la suba que experimentará en los meses del año en los que la cantidad de metros cúbicos subsidiados sea menor. Los volúmenes de gas que reciben subsidio bajo este esquema son diferentes a lo largo de los meses y para las distintas subzonas o licenciatarias del servicio. Para mayor información se puede consultar la Resolución MINEM n° 474-E/17, la Resolución ENARGAS n° 132/17 y el Anexo II de la Resolución MINEM n° 474/17.<sup>5</sup>

Además, los resultados de la división “Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles” reflejan aumentos en la tarifa de agua potable en todas las regiones, excepto GBA y Patagonia, al mismo tiempo que se registraron aumentos en tarifas de electricidad en las regiones NEA y Patagonia.

### Enlace a mayores detalles

Pueden consultarse las series desde diciembre de 2016 hasta el período de referencia del presente informe en los cuadros que se encuentran en formato digital disponibles en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh\\_ipc\\_04\\_20.xls](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ipc_04_20.xls)

La serie de precios promedio está disponible en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh\\_ipc\\_precios\\_promedio.xls](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ipc_precios_promedio.xls)

También se puede acceder al archivo de las series de las principales aperturas regionales, desde diciembre de 2016, en: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh\\_ipc\\_aperturas.xls](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_ipc_aperturas.xls)

---

<sup>5</sup> Ver en: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/energia/tarifasocialdegas>